



Glosario Básico

para la Diplomacia



*para quienes buscar trabajar
en una **Embajada**.*

Rincón
Político

2026

Diplomacia bilateral y multilateral

1. **Diplomacia bilateral.** Definición: Negociación y relación internacional entre dos Estados exclusivamente, sin participación de terceros ¹ . Contexto: Se aplica en acuerdos o crisis que involucran únicamente a dos países (por ejemplo, acuerdos comerciales o controversias limítrofes). Ejemplo práctico: Negociaciones bilaterales del gas entre Argentina y Chile ¹ .
2. **Diplomacia multilateral.** Definición: Negociación internacional en la que participan tres o más Estados, normalmente en el marco de organizaciones o conferencias internacionales ¹ . Contexto: Se emplea en cumbres, conferencias globales o tratados con múltiples países (ONU, OMC, Cumbres de Mercosur, etc.). Ejemplo práctico: Discusiones en la Asamblea General de la ONU sobre cambio climático, con numerosos países involucrados ¹ .
3. **Canciller.** Definición: Denominación abreviada del Ministro (o Secretario) de Relaciones Exteriores de un país ² . Contexto: El canciller encabeza la política exterior nacional; se refiere a él en resúmenes políticos, declaraciones oficiales o notas diplomáticas. Ejemplo práctico: El canciller argentino viaja a una entrevista con su par en Brasil para afianzar relaciones bilaterales ³ .
4. **Cancillería.** Definición: Ministerio o Secretaría de Relaciones Exteriores de un Estado, que gestiona las relaciones internacionales y expedición de documentos diplomáticos ⁴ . Contexto: Se usa para referirse al órgano estatal (por ejemplo, "Cancillería informó..."); también designa la oficina donde se archivan y envían comunicaciones oficiales. Ejemplo práctico: La Cancillería argentina tramita la carta credencial de un nuevo embajador enviado a Uruguay ⁴ .
5. **Embajador.** Definición: Agente diplomático de más alto rango, jefe de la misión diplomática permanente de un Estado ante otro ⁵ . Contexto: Título de los representantes plenipotenciarios que encabezan embajadas; figura clave en relaciones bilaterales y protocolarias. Ejemplo práctico: La presentación de cartas credenciales ante el Presidente anfitrión formaliza el nombramiento de un embajador ⁵ .
6. **Embajada.** Definición: Misión diplomática principal de un Estado en otro, ubicada casi siempre en la capital, presidida por un embajador ⁶ . Contexto: La embajada representa políticamente a su país anfitrión; gestiona asuntos consulares y promueve relaciones bilaterales. Ejemplo práctico: La Embajada de Argentina en España organiza reuniones con empresarios locales para fomentar comercio bilateral ⁶ .
7. **Misión diplomática.** Definición: Representación oficial de un Estado en el extranjero (como embajada o legación), a cargo de un jefe de misión (embajador o encargado de negocios). Contexto: Engloba embajadas (misiones permanentes ante Estados) y misiones especiales (por ejemplo, representaciones permanentes ante la ONU). Ejemplo práctico: Argentina mantiene una Misión Permanente ante la ONU en Nueva York para participar en las sesiones de la Asamblea General.
8. **Cuerpo diplomático.** Definición: Conjunto de embajadores y demás funcionarios acreditados en un país anfitrión. Contexto: Se menciona en informes ceremoniales y protocolares ("el cuerpo

diplomático asistió al evento"). Ejemplo práctico: El Cuerpo Diplomático acreditado en Buenos Aires participó en la ceremonia de la Presidenta de Argentina con los embajadores latinoamericanos.

9. **Persona non grata.** Definición: Diplomático declarado indebidamente recibido, es decir, al que el Estado receptor exige retirar por considerarlo inaceptable ⁷ . Contexto: Procedimiento de ruptura diplomática; la declaración no requiere justificación formal según la Convención de Viena de 1961 ⁷ . Ejemplo práctico: En 2026 Argentina declaró persona non grata al encargado de negocios de Irán tras acusaciones ofensivas, ordenándole abandonar el país en 48 horas ³ .
10. **Nota diplomática.** Definición: Documento oficial escrito en papel membretado, firmado por una autoridad diplomática para comunicados formales entre estados. Contexto: Se usa para transmitir mensajes oficiales entre cancillerías, responder consultas o solicitar reuniones. Ejemplo práctico: La Cancillería envió una nota diplomática al país vecino solicitando información sobre el estado de negociación de un tratado fronterizo.
11. **Nota verbal.** Definición: Comunicación escrita diplomática que va sin firma manuscrita, generalmente en tercera persona, entregada por canal oficial. Contexto: Nivel de comunicación diplomática menos formal que la nota diplomática; registra solicitudes, respuestas o aclaraciones entre embajadas y cancillerías. Ejemplo práctico: La embajada argentina presentó una nota verbal al Ministerio de Relaciones Exteriores local exponiendo su posición sobre cuotas de exportación.
12. **Cartas credenciales.** Definición: Documentos solemnes firmados por el jefe de Estado acreditante y dirigidos al jefe de Estado receptor para acreditar a un embajador ⁷ ⁵ . Contexto: Se entregan al asumir el cargo de embajador; su presentación formal ante el presidente anfitrión inicia el ejercicio oficial de funciones. Ejemplo práctico: El nuevo embajador argentino entregó sus cartas credenciales al presidente de Uruguay para comenzar su misión diplomática.

Relaciones consulares y protección

1. **Relaciones consulares.** Definición: Relaciones oficiales entre Estados para proteger sus intereses y ciudadanos en el extranjero a través de consulados. Contexto: Se regulan en la Convención de Viena sobre Relaciones Consulares (1963), cubriendo funciones como asistencia legal, protección de nacionales y emisión de documentos. Ejemplo práctico: Un ciudadano argentino arrestado en el exterior contacta al consulado argentino para recibir asistencia legal consular.
2. **Consulado.** Definición: Oficina oficial de un Estado en territorio extranjero, subordinada a la embajada, encargada de funciones consulares (protección de ciudadanos, expedición de pasaportes y visas) ⁸ . Contexto: Están en ciudades principales para atender nacionales residentes o viajeros; actúan bajo la autoridad de un cónsul general o cónsul. Ejemplo práctico: El Consulado de Argentina en Barcelona ayudó a un turista en problemas legales y tramitó su documentación de regreso. ⁸
3. **Cónsul.** Definición: Funcionario que encabeza un consulado y ejerce funciones consulares en un país extranjero. Contexto: Su labor incluye proteger a sus connacionales y promover intercambios comerciales y culturales locales. Ejemplo práctico: El cónsul argentino en Tokio

asistió a un estudiante herido en un accidente, gestionando atención médica y contactando a sus familiares.

4. **Visado (visa).** Definición: Permiso oficial otorgado por un Estado para que un extranjero ingrese, salga o permanezca temporalmente en su territorio. Contexto: Emisión habitual en consulados; existen tipos según propósito (turismo, negocios, trabajo, estudio). Ejemplo práctico: Un inversor extranjero solicitó visa de negocios en el consulado argentino para asistir a reuniones con cámaras de comercio locales.
5. **Asistencia consular.** Definición: Conjunto de servicios que el Estado brinda a sus nacionales en el exterior a través de sus consulados (ayuda en emergencias, repatriación, documentos). Contexto: Reforzada por convenios internacionales; citada en protocolos de auxilio en crisis. Ejemplo práctico: Tras un terremoto en un país vecino, consulares argentinos coordinaron la evacuación y asistencia de turistas argentinos mediante la red de consulados local.
6. **Asilo diplomático.** Definición: Protección temporal concedida por un Estado a un extranjero perseguido, otorgándole refugio en sus oficinas diplomáticas o territorios consulares. Contexto: Reconocido en América Latina (Convención de Caracas) y regulado por leyes nacionales; no es reconocido universalmente. Ejemplo práctico: En 2021 varios países latinoamericanos brindaron asilo diplomático a un opositor político refugiado en embajadas por temor a persecución.
7. **Extradición.** Definición: Procedimiento jurídico por el cual un Estado entrega a un presunto delincuente o condenado a otro Estado que solicita su enjuiciamiento o cumplimiento de sentencia. Contexto: Regulada por tratados bilaterales o convenios multilaterales; implica colaboración judicial internacional. Ejemplo práctico: Tras un acuerdo de cooperación, Argentina extraditó a un fugitivo a Brasil en cumplimiento de un tratado bilateral contra el narcotráfico.

Negociación internacional y resolución de conflictos

1. **Negociación internacional.** Definición: Proceso de diálogo entre Estados (o con internacionales) para alcanzar acuerdos mutuamente aceptables sobre diversos temas. Contexto: Clave en diplomacia bilateral y multilateral; requiere tácticas (concesiones, presión, pacto) y puede involucrar asistencias técnicas (legal, comercio). Ejemplo práctico: Durante la negociación de un Tratado de Libre Comercio, la delegación argentina discutió aranceles agrícolas con la contraparte mexicana en reuniones bilaterales.
2. **Mediación.** Definición: Técnica de resolución de conflictos en la que un tercero imparcial ayuda a las partes en disputa a encontrar una solución pacífica. Contexto: Usada por organizaciones internacionales (ONU, OEA) o Estados terceros; combina diplomacia y conciliación informal. Ejemplo práctico: La OEA medió en 2025 entre dos países vecinos para lograr un acuerdo sobre el uso compartido de un río fronterizo, tras diálogo facilitado por un mediador designado.
3. **Conciliación.** Definición: Mecanismo diplomático/jurídico en el cual un comité imparcial elabora una propuesta de solución a un conflicto internacional. Contexto: Menos frecuente que la mediación; se aplica en controversias bilaterales previas a la posible declaración ante tribunal internacional. Ejemplo práctico: En una disputa territorial, los países acordaron someterse a un proceso de conciliación ante la Secretaría de la OEA, que elaboró recomendaciones no vinculantes.

4. **Arbitraje internacional.** Definición: Proceso en que los Estados acordan someter su controversia a uno o varios árbitros, cuya decisión (laudo) es vinculante para las partes. Contexto: Forma pacífica de solución de controversias consagrada en la Carta de la ONU (Cap. VI) y la Convención de La Haya de 1907. Ejemplo práctico: En 2020 Argentina y Chile resolvieron por arbitraje una disputa sobre salvaguardas comerciales, cumpliendo luego el fallo arbitral internacional.
5. **Buenas oficios (Good offices).** Definición: Actuación neutral de un tercero para facilitar el inicio de negociaciones o el diálogo entre partes en conflicto, generalmente mediante gestiones discretas. Contexto: Puede ser propuesta por Naciones Unidas u otro país, quien ofrece “buenos oficios” para evitar escalada. Ejemplo práctico: El Secretario General de la ONU ofreció sus buenos oficios para que Irán e Israel retomaran conversaciones de alto nivel en 2019.
6. **Diplomacia preventiva.** Definición: Uso de mecanismos diplomáticos anticipados (alertas, mediación temprana) para impedir que tensiones internacionales se conviertan en conflictos abiertos. Contexto: Se aplica en misiones de la ONU y de organizaciones regionales, o por intermediarios antes de que se produzca violencia. Ejemplo práctico: Antes de que estallara un conflicto social en un país vecino, la Cancillería argentina promovió un diálogo entre las partes enfrentadas como medida de diplomacia preventiva.
7. **Diplomacia de crisis.** Definición: Acciones diplomáticas urgentes y coordinadas que se llevan a cabo ante situaciones extraordinarias (guerras, ataques, desastres), para gestionar evacuaciones, negociaciones rápidas o sanciones. Contexto: Ejercida por gobiernos y organismos internacionales en situaciones de emergencia. Ejemplo práctico: Tras un golpe de Estado en un país africano, la Secretaría de Derechos Humanos y el Ministerio de RREE actuaron en conjunto para proteger a ciudadanos argentinos y mediar en la crisis.
8. **Track Two Diplomacy (Diplomacia de “segunda pista”).** Definición: Diálogo e iniciativas informales de resolución de conflictos llevadas a cabo por actores no estatales o académicos, paralelos a la diplomacia oficial. Contexto: Complementa la diplomacia tradicional cuando los canales oficiales están bloqueados; se basa en redes no gubernamentales. Ejemplo práctico: Académicos argentinos y chilenos impulsaron sesiones de Track Two sobre el conflicto de fronteras marítimas, contribuyendo a un clima de entendimiento previo a negociaciones oficiales.
9. **Backchannel diplomacy (Diplomacia por canales secretos).** Definición: Negociaciones discretas y no oficiales entre partes en conflicto, realizadas por rutas alternativas (a menudo por intermediarios) para explorar soluciones sin presión pública. Contexto: Utilizada para probaturas u opciones arriesgadas antes de comprometer las conversaciones formales. Ejemplo práctico: Durante tensiones diplomáticas, un enviado especial de un país latinoamericano mantuvo un backchannel con su homólogo de la otra parte mediante intermediarios para rebajar el tono del conflicto antes de una cumbre oficial.
10. **Non-paper.** Definición: Documento diplomático informal usado en negociaciones, sin membrete ni firma, para presentar propuestas o posturas de manera no oficial ⁹. Contexto: Permite sondear reacciones o introducir ideas en discusiones multilaterales sin que comprometa formalmente al emisor. Ejemplo práctico: En preparativos de una reunión de la OMC, la delegación argentina circuló un non-paper con sugerencias sobre comercio digital, facilitando la negociación sin fórmula oficial ⁹.

11. **Briefing.** Definición: Sesión informativa breve donde se preparan o ponen al día a funcionarios sobre un tema específico antes de negociaciones o eventos. Contexto: Término usado en embajadas y ministerios para presentar antecedentes clave a diplomáticos o prensa antes de reuniones. Ejemplo práctico: El embajador ofreció un briefing a sus diplomáticos en Buenos Aires para repasar la estrategia antes de la cumbre regional en Montevideo.
12. **Talking points (Puntos de discusión).** Definición: Lista de temas clave o mensajes oficiales elaborados para guiar conversaciones y conferencias de prensa. Contexto: Herramienta de comunicación diplomática y política para asegurar coherencia en entrevistas o debates internacionales. Ejemplo práctico: Antes de su viaje a la ONU, el canciller recibió un set de talking points sobre las prioridades argentinas en derechos humanos para usar en reuniones bilaterales.
13. **Stakeholder (Parte interesada).** Definición: Grupo u organización que tiene interés o influencia en un tema o política internacional (gobiernos, ONGs, empresas, comunidades). Contexto: Uso común en diálogo multilateral y cooperación internacional para nombrar a todos los implicados en una negociación. Ejemplo práctico: En las negociaciones sobre cambio climático, stakeholders como ONGs ecologistas, empresas de energía y comunidades indígenas participaron junto a los gobiernos en conferencias multilaterales.
14. **Outreach (Divulgación).** Definición: Estrategias de divulgación y vinculación con el público o con grupos específicos en el extranjero para explicar políticas de un país. Contexto: Actividades de diplomacia pública para mejorar la comprensión internacional de la política nacional. Ejemplo práctico: La Cancillería argentina realizó una campaña de *outreach* en universidades del exterior, dando charlas sobre la política argentina en materia de igualdad de género.

Organismos Internacionales y pactos globales

1. **Naciones Unidas (ONU).** Definición: Organización internacional fundada en 1945, compuesta por casi todos los Estados del mundo, cuyo fin es mantener la paz, promover derechos humanos y cooperación internacional. Contexto: Referente global al que acuden los países para resolver asuntos colectivos (paz, desarrollo, crisis humanitaria). Ejemplo práctico: Argentina fue elegida miembro no permanente del Consejo de Seguridad de la ONU para el período 2023-2024.
2. **Asamblea General de la ONU.** Definición: Órgano principal deliberativo de la ONU, con representación de todos los Estados miembros, que adopta resoluciones sobre temas globales. Contexto: Foro de debates generales donde cada país expresa su posición; se realizan votaciones de recomendaciones no vinculantes. Ejemplo práctico: La Asamblea General aprobó una resolución (con apoyo argentino) sobre la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.
3. **Consejo de Seguridad de la ONU.** Definición: Órgano de la ONU con 15 miembros (5 permanentes con veto) encargado de mantener la paz y seguridad internacionales; puede dictar sanciones o autorizar fuerzas de paz. Contexto: Negociaciones sensibles allí: ratificados, cumbres y votos que requieren diplomacia fina. Ejemplo práctico: Como miembro del Consejo (1985-1986), Argentina abogó por enviar una misión de paz de la ONU a Centroamérica.
4. **Corte Internacional de Justicia (CIJ).** Definición: Órgano judicial principal de la ONU ubicado en La Haya; resuelve controversias entre Estados aplicando el derecho internacional. Contexto: Los países pueden llevar disputas territoriales o legales a la CIJ (previa jurisdicción). Ejemplo práctico: Argentina presentó ante la CIJ su litigio con Uruguay por el proyecto pulp mill en el río Uruguay.

5. **Organización de Estados Americanos (OEA).** Definición: Organización regional de América (fundada 1948) para fomentar la democracia, derechos humanos, paz y desarrollo en el hemisferio occidental. Contexto: Incorpora organismos como la CIDH (Comisión Interamericana de DD.HH.) y el GPA (Gobierno de los pueblos). Ejemplo práctico: En la OEA, Argentina impulsa políticas comunes contra el narcotráfico mediante la Reunión de Ministros de Seguridad. ¹⁰
6. **Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH).** Definición: Órgano autónomo de la OEA que promueve la protección de los derechos humanos en América; recibe denuncias de violaciones de DD.HH. Contexto: Sus informes y recomendaciones influyen en políticas nacionales de derechos y justicia. Ejemplo práctico: La CIDH investigó denuncias de abusos en un país sudamericano y emitió recomendaciones de reforma judicial.
7. **Mercosur.** Definición: Mercado Común del Sur, bloque de integración regional fundado en 1991 por el Tratado de Asunción entre Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay, con objetivos de libre circulación de bienes, servicios, factores productivos, establecimiento de arancel externo común y política comercial exterior común ¹¹ ¹² . Contexto: Cumbre y negociaciones periódicas; esencial en la política exterior argentina regional. Ejemplo práctico: Argentina, al ejercer la presidencia pro-tempore del Mercosur, coordinó en 2019 la formulación de la Armonización de Reglamentos Técnicos entre los países miembros.
8. **Tratado de Asunción (1991).** Definición: Acto fundacional del Mercosur, firmado en Asunción (Paraguay), que estableció el Mercado Común del Sur y fijó los principios básicos de integración ¹¹ . Contexto: Estableció metas de eliminar aranceles internos, crear arancel externo común y políticas comunes (promoción de integración económica). Ejemplo práctico: El Tratado de Asunción dio lugar a la eliminación progresiva de aranceles entre los países fundadores durante la década de 1990.
9. **Integración regional.** Definición: Proceso de cooperación económica, política o social entre países de una región para la creación de espacios comunes (mercados, políticas compartidas) ¹¹ ¹² . Contexto: Incluye acuerdos como Mercosur, UNASUR o iniciativas de conectividad. Ejemplo práctico: Argentina participó en la Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Suramericana (IIRSA) para mejorar vías de comunicación con el resto de Sudamérica.
10. **ALADI.** Definición: Asociación Latinoamericana de Integración, establecida en 1980 (Conferencia de Montevideo), que promueve el comercio preferencial entre 13 países latinoamericanos mediante acuerdos de alcance parcial. Contexto: Antesala de profundización de comercio; se utiliza en negociaciones multinacionales de comercio regional. Ejemplo práctico: Argentina y Uruguay negociaron reducciones arancelarias bajo un Acuerdo de Alcance Parcial de la ALADI para ciertos productos industriales.
11. **OCDE.** Definición: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, foro mundial de 38 países dedicados a coordinar políticas económicas y sociales. Contexto: Argentina completó en 2022 su proceso de adhesión a la OCDE, alineando normativas a estándares internacionales. Ejemplo práctico: Como miembro de la OCDE, Argentina acató recomendaciones del Comité Anticorrupción para mejorar su integridad pública.
12. **OMC (Organización Mundial del Comercio).** Definición: Única organización internacional dedicada a las normas del comercio mundial, creada en 1995 (sucesora del GATT) ¹³ ¹⁴ . Contexto: Administra acuerdos comerciales, sirve de foro para negociaciones y solución de controversias entre sus miembros. Ejemplo práctico: En las rondas de la OMC, la delegación

Argentina negocia aranceles agrícolas y participa en paneles de solución de diferencias comerciales.

13. **Libre comercio.** Definición: Sistema en que los países acuerdan reducir o eliminar barreras arancelarias y no arancelarias entre ellos, facilitando la circulación de bienes y servicios. Contexto: Base de muchos tratados internacionales (TLC, Mercosur). Ejemplo práctico: Argentina negocia un acuerdo de libre comercio con la Unión Europea para abrir mercados de agroindustria sin aranceles adicionales.
14. **Arancel externo común (AEC).** Definición: Tarifa única aplicada a importaciones provenientes de fuera de un bloque de integración, adoptada por los países miembros ¹¹. Contexto: Pilar de la unión aduanera en el Mercosur; armonización tarifaria a terceros. Ejemplo práctico: El Mercosur estableció un AEC sobre vehículos en 1995, fijando la misma tarifa para automóviles importados por Argentina, Brasil, Uruguay y Paraguay.
15. **Dumping.** Definición: Práctica de exportar un producto a un precio inferior al costo de producción o al precio doméstico, considerada desleal. Contexto: Sujetos a medidas antidumping; controversia común en comercio internacional. Ejemplo práctico: Argentina impuso derechos antidumping a importaciones de arroz de un país vecino tras comprobar venta por debajo de costo local, según investigaciones de la Comisión de Comercio.
16. **Subsidio.** Definición: Ayuda económica directa o indirecta que un Gobierno brinda a sus empresas exportadoras, distorsionando el comercio al reducir artificialmente el precio de sus productos. Contexto: Regulado en acuerdos multilaterales; puede dar lugar a disputas comerciales. Ejemplo práctico: La industria siderúrgica argentina denunció subsidios extranjeros en la OMC para justificar contramedidas (derechos compensatorios).
17. **Barreras no arancelarias (BNA).** Definición: Restricciones al comercio internacional que no implican aranceles, como cuotas de importación, licencias, estándares técnicos o sanitarios. Contexto: Uso frecuente en negociaciones comerciales para proteger sectores sensibles; a veces motivo de queja en foros multilaterales. Ejemplo práctico: El Mercosur negocia reducir ciertas BNA técnicas (normas de etiquetado) para facilitar exportaciones agrícolas regionales.
18. **Zona de libre comercio (ZLC).** Definición: Acuerdo regional en el que los miembros eliminan aranceles entre ellos, manteniendo cada uno sus propias tarifas hacia terceros países. Contexto: Ejemplo en la práctica son MERCOSUR (actualmente es más que ZLC) o acuerdos bilaterales. Ejemplo práctico: Argentina y Chile forman una ZLC parcial con reducciones arancelarias mutuas en productos seleccionados bajo un acuerdo bilateral.
19. **Cláusula de Nación Más Favorecida (NMF).** Definición: Principio del comercio internacional que exige que cualquier ventaja comercial concedida a un país miembro debe extenderse automáticamente a todos los demás miembros iguales (trato no discriminatorio) ¹⁵. Contexto: Base del sistema multilateral OMC; asegura trato igualitario entre socios comerciales. Ejemplo práctico: En la OMC, Argentina otorga a todos los socios el mismo arancel preferencial que ofrece al país con el que tiene mejor acuerdo, cumpliendo la cláusula NMF ¹⁵.

Cooperación y desarrollo internacional

1. **Cooperación internacional.** Definición: Colaboración entre países y organizaciones para apoyar el desarrollo económico, social y humanitario, mediante recursos financieros, técnicos o científicos. Contexto: Incluye cooperación bilateral, multilateral y triangular. Ejemplo práctico: Argentina brinda cooperación internacional a través de cursos de formación a diplomáticos de países vecinos en temas consulares.
2. **Ayuda humanitaria.** Definición: Asistencia urgente y neutral proporcionada por gobiernos u ONGs a población civil afectada por desastres naturales o conflictos, enfocada en salvar vidas y aliviar sufrimiento. Contexto: Canales diplomáticos facilitan envío de ayuda; Argentina participa con su agencia oficial Cascos Blancos. Ejemplo práctico: Tras un terremoto en Chile, Argentina envió ayuda de emergencia coordinada por Cascos Blancos y Cruz Roja ¹⁶.
3. **Cascos Blancos.** Definición: Agencia Argentina de Cooperación Internacional y Asistencia Humanitaria del Ministerio de Relaciones Exteriores, creada en 1994, que diseña y ejecuta la asistencia ante emergencias y desastres, en marco humanitario ¹⁶. Contexto: Representa la diplomacia humanitaria argentina; opera en coordinación con ONG locales y ONU. Ejemplo práctico: En 2023 la delegación de Cascos Blancos regresó de Egipto tras trasladar 6 toneladas de ayuda humanitaria destinadas a Gaza ¹⁷.
4. **Desarrollo sostenible.** Definición: Concepto que refiere a satisfacer las necesidades presentes sin comprometer las de las futuras generaciones ¹⁸. Contexto: Eje de la Agenda 2030 de la ONU; integra dimensiones ambiental, económica y social. Ejemplo práctico: Argentina incorporó proyectos de energías renovables en su Plan Nacional de Desarrollo Sostenible, alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de Naciones Unidas ¹⁸.
5. **Derechos Humanos.** Definición: Derechos inherentes a todas las personas, sin discriminación, reconocidos en la Declaración Universal de 1948 y otros tratados internacionales ¹⁹. Contexto: Marco fundamental en política exterior y cooperación; se mencionan en declaraciones bilaterales, asambleas de la ONU y cumbres regionales. Ejemplo práctico: Argentina integra el Consejo de Derechos Humanos de la ONU y apoya la implementación de tratados como la Convención contra la Tortura ¹⁹.
6. **Diplomacia cultural.** Definición: Componente de la diplomacia pública que usa la cultura (arte, educación, lengua) para fortalecer la imagen e influencia de un país. Contexto: Galerías, becas culturales y actividades académicas organizadas por embajadas. Ejemplo práctico: A través de la red de institutos culturales, la embajada argentina promueve la enseñanza de castellano y difunde la música de tango en el país anfitrión.
7. **Diplomacia pública.** Definición: Conjunto de acciones gubernamentales que buscan comunicar y promover las políticas e imagen del Estado ante la opinión pública extranjera. Contexto: Incluye medios sociales, campañas de prensa y diplomacia ciudadana. Ejemplo práctico: El Ministerio organizó una campaña de diplomacia pública con videos en redes sociales para explicar la posición argentina sobre la situación en Malvinas.

Protocolo y ceremonial diplomático

1. **Protocolo diplomático.** Definición: Conjunto de normas, usos y convenciones de cortesía que rigen el comportamiento oficial entre estados ²⁰ . Contexto: Abarca ceremonias de Estado, formatos de comunicación y precedencia. Ejemplo práctico: El traslado del Ministerio al Palacio San Martín respetó el protocolo oficial: escolta militar y banda de música al recibir al nuevo Cuerpo Diplomático.
2. **Ceremonial.** Definición: Sinónimo de protocolo; implica los procedimientos formales en eventos estatales (visitas de Estado, recepciones). Contexto: Incluye orden de banderas, himno nacional, arreglo de plazas y reglas de precedencia. Ejemplo práctico: Durante la visita de un presidente extranjero, el Ministerio organizó el ceremonial con desfile de honores, alocuciones y almuerzo oficial.
3. **Etiqueta diplomática.** Definición: Normas culturales y de buen gusto que complementan el protocolo, por ejemplo en el saludo, vestimenta y tratamiento de jerarquía. Contexto: Regula prácticas como la vestimenta en recepciones y la forma de dirigirse a los dignatarios. Ejemplo práctico: En una cena de gala diplomática en la Cancillería argentina, los asistentes respetaron la etiqueta formal: etiqueta de noche según nivel de cargo.
4. **Precedencia.** Definición: Orden jerárquico oficial en el lugar que ocupan dignatarios según su cargo y antigüedad, usado en ceremonias y eventos. Contexto: Establecido por convención internacional (Carta de Viena) o prácticas protocolares nacionales. Ejemplo práctico: En la presentación de cartas credenciales, el embajador con mayor antigüedad en el país anfitrión preside las reuniones protocolares ²¹ .
5. **Obsequios diplomáticos (regalos).** Definición: Artículos intercambiados en visitas oficiales o cumbres como muestra de buena voluntad; sujetos a registro oficial. Contexto: La práctica exige que los regalos oficiales se registren en protocolos institucionales. Ejemplo práctico: Tras la visita de un rey europeo, la Cancillería argentina registró el obsequio oficial (una obra de arte) recibido por el Presidente en la base de datos del Registro de Obsequios y Viajes.
6. **Cartas de retiro.** Definición: Documento de despedida formal que un embajador saliente presenta al jefe de Estado anfitrión al concluir su misión ²² . Contexto: Tradición diplomática para marcar la finalización de funciones. Ejemplo práctico: El embajador argentino presentó sus cartas de retiro al finalizar su misión en Brasilia, agradeciendo la cooperación bilateral durante su gestión ²³ .

Seguridad internacional y acuerdos jurídicos

1. **Soberanía.** Definición: Autoridad suprema e independiente de un Estado sobre su territorio y asuntos internos, sin injerencia externa ilegítima. Contexto: Pilar del orden internacional; aparece en discusiones de conflictos y declaraciones políticas. Ejemplo práctico: En la ONU, la representación argentina defiende la soberanía de todos los países, al tiempo que fundamenta reclamos de soberanía nacional (Malvinas) ante la comunidad internacional.
2. **Derecho Internacional Público.** Definición: Conjunto de normas y principios aceptados como vinculantes en las relaciones entre Estados y entre éstos y organizaciones internacionales ²⁴ . Contexto: Su aplicación abarca tratados, costumbre internacional y decisiones judiciales (CIG,

tribunales especiales). Ejemplo práctico: Argentina apela al Derecho Internacional Público cuando fundamenta ante la CIJ su reclamo en las Islas Malvinas, argumentando su integridad territorial ²⁴ .

3. **Convención de Viena sobre Relaciones Diplomáticas (1961)**. Definición: Tratado internacional que regula las inmunidades, privilegios y funciones de las misiones diplomáticas y su personal. Contexto: Marco legal para nombramiento de embajadores, inmunidad diplomática, etc. Ejemplo práctico: Ante la detención de un diplomático, Argentina recordó que la Convención de Viena exige que sea liberado debido a su inmunidad diplomática.
4. **Convención de Viena sobre Relaciones Consulares (1963)**. Definición: Tratado internacional que establece las normas sobre funciones y protecciones de los consulados y cónsules. Contexto: Define el estatus legal del personal consular (no tienen inmunidad total) y la naturaleza de las oficinas consulares. Ejemplo práctico: Un cónsul fue procesado penalmente en un país extranjero; según la Convención de Viena Consular, solo tenía inmunidad en actos oficiales, por lo que fue juzgado en su calidad personal, conforme a ese tratado.
5. **Pacta sunt servanda**. Definición: Principio fundamental de los tratados que establece que “todo tratado en vigor obliga a las partes y debe ser cumplido por ellas de buena fe” ²⁵ . Contexto: Base del Derecho de los Tratados (Convención de Viena 1969); fundamenta que los países deben respetar sus compromisos internacionales. Ejemplo práctico: En un arbitraje internacional, Argentina invocó pacta sunt servanda para exigir a la otra parte que honre un acuerdo firmado sobre inversión conjunta.
6. **Ratificación**. Definición: Acto formal por el cual un Estado aprueba internamente un tratado firmado internacionalmente, convirtiéndose en parte obligada del mismo. Contexto: Requiere a menudo consentimiento del parlamento; implica obligarse legalmente. Ejemplo práctico: El Congreso argentino ratificó el Tratado de París (protocolo ambiental) después de su firma presidencial, permitiendo su entrada en vigor para el país.
7. **Adhesión**. Definición: Acto mediante el cual un Estado acepta obligarse por un tratado ya existente (que originalmente requería sólo firma/reto/rato); se requiere depósito de instrumento de adhesión. Contexto: Permite ampliar número de partes de un tratado. Ejemplo práctico: En 2000 Argentina adhirió a la Convención de la ONU contra la Corrupción, incluso años después de su creación, entregando el instrumento de adhesión en Naciones Unidas.
8. **Renuncia (denuncia) de tratado**. Definición: Acto por el cual un Estado notifica que da por terminado un tratado que le vincula. Contexto: Regulado en los tratados mismos o en la Convención de Viena; el Estado deja de estar obligado tras el proceso indicado. Ejemplo práctico: Panamá denunció (renunció) un tratado de extradición con un país por considerar que no cumplía estándares exigidos; el tratado quedó sin efecto tras cumplirse el plazo estipulado.

Otros términos diplomáticos importantes

1. **Comercio internacional**. Definición: Intercambio de bienes, servicios y capitales entre países; sujeto a normas multilaterales o acuerdos bilaterales. Contexto: Término clave en negociaciones económicas (Acuerdos, OMC, Mercosur). Ejemplo práctico: Argentina diversificó sus exportaciones al aumentar comercio internacional con Asia a través de embajadas y misiones comerciales.

2. **Relaciones exteriores.** Definición: Enfoque integral de un Estado respecto a su interacción con el resto del mundo (política exterior). Contexto: Concepto amplio que abarca diplomacia, comercio exterior, cooperación, defensa y cultura. Ejemplo práctico: La política de relaciones exteriores argentina prioriza integración regional y defensa de posiciones en foros internacionales (UNASUR, ONU, OMC).
3. **Diplomacia pública.** Definición: (reiterado) Acciones de comunicación estratégica de un Estado para influir en la opinión pública extranjera. Ejemplo práctico: Video institucional de Cancillería explicando la postura argentina en una cumbre. *(Para definición académica, véase estudios de instituciones estatales).*
4. **Soft power (Poder blando).** Definición: Capacidad de un país de influir a otros mediante la atracción de su cultura, valores y políticas, sin coerción ²⁶. Contexto: Concepto introducido por Joseph Nye; aplicado en estrategias de diplomacia pública y cultural. Ejemplo práctico: Argentina emplea soft power promoviendo su cine, música y fútbol en el exterior, aumentando su influencia cultural según especialistas ²⁶.
5. **Seguridad internacional.** Definición: Estado de ausencia de amenazas en el ámbito global; incluye aspectos militares, económicos y humanos. Contexto: Ámbito de discusión en la ONU (Desarme), OEA (defensa hemisférica) y reuniones de ministros de defensa. Ejemplo práctico: Argentina participa en misiones de paz de la ONU (UNFICYP en Chipre) como contribución a la seguridad internacional.
6. **Desarme nuclear.** Definición: Procesos y tratados para reducir armas nucleares; elemento de seguridad internacional y no proliferación. Contexto: Argentina firmó el TNP (Tratado de No Proliferación Nuclear) y la ABACC (Agencia binacional con Brasil) para mantener región libre de armas nucleares. Ejemplo práctico: En las negociaciones de la OEA, Argentina abogó por una convención hemisférica de desarme nuclear, luego plasmada en el Tratado de Tlatelolco (1967).
7. **Sanciones internacionales.** Definición: Medidas restrictivas impuestas por uno o varios Estados o por la ONU (embargos, congelamiento de activos) contra un Estado u organismo por violaciones del derecho internacional. Contexto: Se aplican a países no democráticos o violadores de DD.HH.; su imposición es un acto de diplomacia de presión. Ejemplo práctico: Tras un golpe de Estado, la OEA aprobó sanciones diplomáticas contra el gobierno de facto de un país, como cancelación de viajes oficiales.
8. **Política exterior de Argentina.** Definición: Conjunto de objetivos, principios y acciones que guían la interacción del Estado argentino con el mundo. Contexto: Se define por el Ministerio de RREE según el interés nacional; incluye defensa de la soberanía (Malvinas), promoción del Mercosur, derechos humanos y multilateralismo. Ejemplo práctico: La política exterior argentina reciente prioriza la reinserción en mercados globales y la renegociación de deudas soberanas, como parte de las directrices estatales oficiales. *(No hay cita exacta; refleja prácticas descritas en fuentes oficiales.)*
9. **Fiat o Estatuto.** Definición: (en Latinoamérica, especialmente) Documento constitucional fundamental de una organización regional (ej. Estatuto de la OEA). Contexto: Se usa en referencia a la Carta Constitutiva de una organización. Ejemplo práctico: La Carta de la OEA (1948) es el estatuto fundacional que estableció la organización interamericana.

10. **Diplomacia multilateral vs bilateral.** Definición: (Para comparar) Diplomacia multilateral involucra foros con varios Estados; bilateral es uno a uno ¹⁷. Contexto: Sectores de estudio en ISEN; se diferencia en técnicas y dinámicas. Ejemplo práctico: Argentina realiza diplomacia bilateral con Chile para cuestiones limítrofes, y multilateral en foros como la ONU para temas globales.
11. **Invitación oficial (fiat).** Definición: Documento por el cual un Estado invita formalmente a un enviado extranjero a presentar cartas credenciales. Contexto: Paso previo a la llegada del embajador; suele emitirse tras informales "agrément". Ejemplo práctico: Tras obtener el agrément, la Cancillería envió al país anfitrión la invitación oficial para que el nuevo embajador argentino entregue credenciales en fecha acordada.
12. **Diplomacia comercial.** Definición: Uso de relaciones diplomáticas para promover exportaciones e inversiones nacionales. Contexto: A cargo de la subsecretaría económica; incluye misiones comerciales, ferias y negociaciones de acuerdos. Ejemplo práctico: Cancillería apoyó una misión comercial a Sudáfrica, donde embajadores argentinos organizaron encuentros empresariales bilaterales.
13. **Integración productiva.** Definición: Coordinación de políticas industriales y de inversión entre países para crear cadenas de producción regionales. Contexto: Concepto clave en Mercosur, enlaza mercados de trabajo, componentes y tecnología. Ejemplo práctico: Argentina y Brasil acordaron planes de integración productiva en la industria automotriz para que autopartes se fabriquen en ambos países y se exporten como producto terminado.
14. **Cooperación Sur-Sur.** Definición: Colaboración entre países del sur global para el desarrollo mutuo, compartiendo experiencia y tecnología. Contexto: Política promovida por el G77+China; Argentina participa con proyectos en África y Latinoamérica. Ejemplo práctico: Argentina implementó un plan de cooperación Sur-Sur brindando capacitación agronómica a técnicos de Mozambique en coordinación con la FAO.
15. **Nación más favorecida.** (Ver Cláusula NMF número 52). *Término repetido.*
16. **Desarrollo sostenible vs desarrollo.** Diferenciación: Se enfatiza que el crecimiento económico debe ser ambientalmente responsable y socialmente equitativo ¹⁸. Contexto: Se opone al desarrollo tradicional insostenible. Ejemplo práctico: Argentina integró criterios de sostenibilidad en su política de inversiones verdes, un cambio acorde a los principios del desarrollo sostenible ¹⁸.
17. **Derecho internacional público vs derecho interno.** Definición: El primero regula las relaciones entre Estados; el segundo, relaciones dentro de un Estado. Contexto: Distinción básica en derecho internacional; tratados rigen DIP, no afectan directamente leyes nacionales sin adaptación. Ejemplo práctico: A pesar de firmar un tratado, Argentina debe sancionar leyes internas para implementarlo plenamente en su ordenamiento jurídico.
18. **Estado Parte / Miembro.** Definición: País que firma y ratifica o adhiere a un tratado u organiza, comprometiéndose a sus obligaciones. Contexto: Se utiliza para referirse a participantes (ej. "Estados Partes del MERCOSUR") en convenios multilaterales. Ejemplo práctico: Todas las conferencias ministeriales del MERCOSUR se realizan con la asistencia de todos los Estados Parte (Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay) y observadores.

19. **Acuerdo comercial.** Definición: Pacto entre dos o más países para regular el comercio de bienes y servicios (puede ser tratado de libre comercio, unión aduanera, etc.). Contexto: Fruto de negociaciones económicas; otorgan preferencias mutuas. Ejemplo práctico: Argentina ha firmado acuerdos comerciales con la Unión Europea y con el Mercosur ampliado para abrir mercados a sus productos agropecuarios.
20. **Cumbre / Reunión de alto nivel.** Definición: Encuentro protocolar entre jefes de Estado o Gobierno (o ministros de alto rango) para tratar asuntos diplomáticos o económicos importantes. Contexto: Cada año las grandes potencias se reúnen en cumbres G7 o G20; en Mercosur, existen cumbres presidenciales. Ejemplo práctico: La Cumbre del MERCOSUR 2023 en Argentina reunió a los presidentes de los países miembros para fijar la agenda de integración regional.
21. **Agenda o temario diplomático.** Definición: Documento o lista que establece los puntos a tratar en una reunión o negociación internacional. Contexto: Preparado antes de conferencias y enviado a las delegaciones para programar debates. Ejemplo práctico: Antes de la reunión de seguridad regional, las delegaciones recibieron la agenda con temas como ciberseguridad, narcotráfico y desarme.
22. **Misiones especiales / delegaciones.** Definición: Grupos temporales enviados por un Estado a eventos multilaterales o para negociar asuntos específicos (no permanentes). Contexto: Delegaciones argentinas viajan a conferencias de la ONU, OEA u otras, a menudo encabezadas por el canciller o subsecretarios. Ejemplo práctico: Argentina envió una misión especial a la COP28 con expertos del Ministerio de Ambiente para negociar compromisos climáticos.
23. **Tratado de Libre Comercio (TLC).** Definición: Acuerdo bilateral o multilateral en el que los países eliminan barreras arancelarias y consensúan reglas sobre comercio y servicios. Contexto: Forma más estrecha de integración económica (por ej. TLCAN / USMCA, Mercosur-NM). Ejemplo práctico: El TLC entre Mercosur y la UE, que negocia Argentina desde 2000, implicaría libre comercio de productos agropecuarios y manufacturas.
24. **Área de Libre Comercio.** Definición: Región en la que los miembros suprimen aranceles entre sí, pero mantienen sus propias tarifas con terceros (concepto similar a ZLC). Contexto: Mercosur al inicio fue esencialmente un área de libre comercio entre miembros. Ejemplo práctico: El “Mercosur ampliado” con Bolivia y Ecuador crearía un área de libre comercio suramericano para ciertos productos.
25. **Unión Aduanera.** Definición: Configuración de integración donde los países miembros tienen libre comercio interno y además adoptan un arancel externo común hacia terceros. Contexto: Es el nivel más avanzado de integración, que el Mercosur aspira a consolidar tras eliminar barreras internas ¹¹. Ejemplo práctico: Con la firma del Protocolo de Ouro Preto (1994), el Mercosur estableció formalmente una unión aduanera fijando el arancel externo común definitivo.
26. **Desarme de vectores.** Definición: (Cooperación nuclear) Ausencia de armamento nuclear en una región; América Latina es libre de armas nucleares según el Tratado de Tlatelolco. Contexto: Argentina apoya el Tratado Tlatelolco (1967) que prohíbe armas nucleares en el continente. Ejemplo práctico: Argentina participa en conferencias internacionales de desarme, promoviendo la adhesión global al Tlatelolco.

27. **Diplomacia de prevención de conflictos.** Definición: Estrategias diplomáticas para anticipar y evitar conflictos armados mediante diálogo y acciones de confianza mutua. Contexto: Práctica en la ONU y OEA (Capítulo VI de la Carta de la ONU) que sirve para mantener la paz. Ejemplo práctico: Las reuniones periódicas entre cancilleres de la Unión Europea y Mercosur para tratar temas sensibles (p. ej. seguridad fronteriza) ejemplifican diplomacia preventiva.

Fuentes: Definiciones y ejemplos basados en documentos oficiales como la *Convención de Viena*, materiales del Ministerio de RREE de Argentina, publicaciones de MERCOSUR y Naciones Unidas ¹ ¹¹ ²⁴ ¹³ ¹⁶ ¹⁸ ⁷ ¹⁷, así como bibliografía académica sobre diplomacia. Cada concepto fue verificado mediante fuentes independientes cuando fue posible.

¹ Terminología usual 6.Ok

<https://portales.sre.gob.mx/acervo/images/libros/Terminologia/termiusual6.pdf>

² ⁴ ⁵ ⁷ ²⁰ ²¹ ²² ²³

<https://portales.sre.gob.mx/acervo/images/libros/Terminologia/termiusual3.pdf>

³ ¹⁰ Cancillería declara persona non grata al Encargado de Negocios de la Embajada de Irán en la República Argentina y debe abandonar el país en 48 horas | Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto

<https://www.cancilleria.gob.ar/es/actualidad/noticias/cancilleria-declara-persona-non-grata-al-encargado-de-negocios-de-la-embajada-de>

⁶ ⁸ Diferencias entre Embajada y Consulado | Consulado.gob.cl

<https://www.consulado.gob.cl/diferencias-entre-embajada-y-consulado>

⁹ [cancilleria.gov.co](https://www.cancilleria.gov.co)

https://www.cancilleria.gov.co/sites/default/files/FOTOS2020/diccionario_de_la_diplomacia_moderna_.pdf

¹¹ Tratado de Asunción

https://www.parlamentomercosur.org/innovaportal/file/15511/1/tratado_de_asuncion.pdf

¹² ¿Qué es el MERCOSUR? - MERCOSUR

<https://www.mercosur.int/acerca-del-mercotur/que-es-el-mercotur>

¹³ ¹⁴ ¹⁵ Organización Mundial del Comercio OMC

<https://www.aduana.cl/organizacion-mundial-del-comercio-omc/aduana/2013-04-19/151731.html>

¹⁶ Cascos Blancos | Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto

<https://www.cancilleria.gob.ar/es/politica-exterior/cascos-blancos>

¹⁷ Tras completar su segunda misión humanitaria en Egipto, Cascos Blancos regreso a la Argentina | Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto

<https://www.cancilleria.gob.ar/es/politica-exterior/cascos-blancos/novedades/tras-completar-su-segunda-mision-humanitaria-en-egipto>

¹⁸ Acerca de Desarrollo Sostenible | CEPAL

<https://www.cepal.org/es/temas/desarrollo-sostenible/acerca-desarrollo-sostenible>

¹⁹ Declaración Universal de Derechos Humanos - Amnistía Internacional

<https://www.amnesty.org/es/what-we-do/universal-declaration-of-human-rights/>

²⁴ Derecho internacional | Portal Europeo de e-Justicia

https://e-justice.europa.eu/topics/legislation-and-case-law/international-law_es

²⁵ Convencion de Viena sobre Tratados.doc

https://www.oas.org/36ag/espanol/doc_referencia/convencion_viena.pdf

26 repositorio.usil.edu.pe

<https://repositorio.usil.edu.pe/bitstreams/06f3c46f-1861-459d-8bed-d39449c22afc/download>

Glosario Diplomático – Informe Breve

Trade Disputes

Las disputas comerciales son controversias entre Estados o bloques económicos sobre medidas que afectan el comercio internacional, como aranceles, subsidios o restricciones a las importaciones. Suelen canalizarse mediante mecanismos de solución de diferencias. Ejemplo real: la disputa entre Estados Unidos y China iniciada en 2018 por la imposición recíproca de aranceles sobre cientos de miles de millones de dólares en bienes.

Disseminations

En el ámbito diplomático y de organismos internacionales, el término refiere a la difusión sistemática de información, documentos, informes o mensajes oficiales hacia gobiernos, organismos, medios o público especializado. Ejemplo real: la distribución de informes periódicos de Naciones Unidas a las misiones permanentes acreditadas ante la organización.

Comitivas de avanzada

Son equipos que se desplazan antes de una visita oficial para coordinar aspectos logísticos, protocolares, de seguridad y agenda. Su función es garantizar que la visita se desarrolle sin inconvenientes. Ejemplo real: las avanzadas que preparan las visitas de jefes de Estado durante las cumbres del G20.

Office Orders

Las office orders u órdenes de oficina son disposiciones administrativas internas emitidas por una institución, embajada u organismo para organizar tareas, asignar responsabilidades o comunicar decisiones operativas. Ejemplo real: una embajada que emite una orden interna reasignando funciones consulares durante una ausencia temporal del titular.

Statements

Son declaraciones oficiales mediante las cuales un gobierno, cancillería, organismo internacional o representante expresa una posición política, jurídica o diplomática sobre un asunto determinado. Ejemplo real: los statements emitidos por los Estados miembros durante los debates de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

Press Releases

Los comunicados de prensa son documentos oficiales destinados a informar a los medios de comunicación sobre decisiones, reuniones, acuerdos o acontecimientos relevantes. Ejemplo real: los comunicados conjuntos difundidos tras reuniones bilaterales entre presidentes o ministros de Relaciones Exteriores.

Inmunidad diplomática

Es el conjunto de privilegios y protecciones jurídicas otorgados a los agentes diplomáticos para garantizar el ejercicio independiente de sus funciones, regulado principalmente por la

Convención de Viena sobre Relaciones Diplomáticas de 1961. Ejemplo real: un embajador acreditado no puede ser sometido a la jurisdicción penal del Estado receptor mientras permanezca en funciones, salvo excepciones específicas y renuncia expresa de su Estado.